

## Gregorio Jaime Rodriguez

---

**De:** Viceconsejería de Medio Rural <vmr@jccm.es>  
**Enviado el:** martes, 07 de julio de 2020 13:10  
**Para:** 'jtello@agroalimentariasclm.coop'  
**Asunto:** RE: Comentarios de Cooperativas Agro-alimentarias CLM consulta pública venta directa

Estimado amigo:

Me es grato ponerme en contacto contigo para darte las gracias por tu participación en algo tan importante como es el procedimiento de elaboración del Decreto de Venta Directa, el cual tiene el objetivo primordial de mejorar la viabilidad y los resultados económicos de las explotaciones agrarias de Castilla-La Mancha. Pretende elevar la renta de los productores agrarios mediante el aumento del valor añadido que generan estas formas de venta, diversificando las fuentes de ingresos de las explotaciones agrarias y ganaderas, y el mantenimiento de sistemas más ligados a los recursos locales que propicien una adecuada cohesión económica y social entre sus territorios, luchando así contra el despoblamiento de importantes zonas de la Región, mediante la disminución los gastos derivados del proceso de traslado, intermediación y comercialización de dichos alimentos, así como la promoción de los circuitos cortos y la propia venta directa.

La elaboración del Decreto es un compromiso electoral de gobierno, necesaria para completar el ordenamiento jurídico a fin de alcanzar los objetivos planteados, a la vez que permita introducir en el ámbito agrícola y ganadero los requisitos necesarios para gozar de la condición de empresa productora-transformadora que realice venta directa, ofreciendo a las pequeñas y medianas explotaciones de nuestra Comunidad, desarrollar una nueva actividad ligada a la principal y complementaria de ésta.

Reitero mi agradecimiento a tu participación en este proceso, y cuando esté redactado el primer borrador del mismo se volverá a hacer Consulta Pública sobre el texto, para continuar con el desarrollo normativo y participativo del mismo, y sobre el cual te invito a hacer las consideraciones oportunas, a la vez que me pongo a tu disposición para cualquier cuestión relacionada con el mismo.

Un saludo,

Agapito Portillo Sánchez  
**Viceconsejero de Medio Rural**



VICECONSEJERÍA DE MEDIO RURAL  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL  
Pinar Matias Moreno, 4 - Toledo  
Tel.: 925 26 52 69  
vmr@jccm.es



\*Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. El medio ambiente está en nuestra mano\*  
AVISO LEGAL: El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluido los ficheros adjuntos, es confidencial y está protegido por el artículo 18.3 de la Constitución Española, que garantiza el secreto de las comunicaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor póngase en contacto con el remitente para informarle de este hecho y no difunda su contenido ni haga copias.

---

**De:** jtello@agroalimentariasclm.coop [mailto:jtello@agroalimentariasclm.coop]  
**Enviado el:** martes, 30 de junio de 2020 14:08  
**Para:** vmr@jccm.es  
**CC:** Juan Miguel del Real <jmdelreal@agroalimentariasclm.coop>  
**Asunto:** Comentarios de Cooperativas Agro-alimentarias CLM consulta pública venta directa

Buenas tardes.

Adjunto documento con los comentarios de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha a la consulta pública sobre el decreto de venta directa de Castilla-La Mancha.

Reciban un cordial saludo.

**Jacinto Tello Guzmán**

**Responsable Dpto. Medio Ambiente, Seguridad Alimentaria y Calidad**



Avda. de Criptana, 43  
13600 - Alcázar de San Juan  
Tlfno.: 926545200-Fax 926545208  
Móvil: 629602941  
[jtello@agroalimentariasclm.coop](mailto:jtello@agroalimentariasclm.coop)  
[www.agroalimentariasclm.coop](http://www.agroalimentariasclm.coop)



**MENSAJE MEDIOAMBIENTAL**  
Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe que es necesario.  
Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250.000 litros de agua.  
El Medio Ambiente es cuestión de TODOS

**Protección de Datos.** En COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS CASTILLA LA MANCHA, U. DE COOP. tratamos su dirección de correo electrónico, así como el resto de la información y datos personales que nos facilite, con la finalidad de llevar a cabo la gestión y el archivo de las comunicaciones y sus adjuntos por motivos de seguridad, la inclusión de los datos en la agenda de contactos y el envío de comunicaciones profesionales por vía electrónica. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS CASTILLA LA MANCHA, U. DE COOP. estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Asimismo podrá oponerse al tratamiento de sus datos, solicitar la limitación al tratamiento y la portabilidad de sus datos. Si considera que sus datos personales no han sido tratados conforme a la normativa, puede contactar con [cooperativas@agroalimentariasclm.coop](mailto:cooperativas@agroalimentariasclm.coop) . Igualmente podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, especialmente cuando no haya obtenido la satisfacción en el ejercicio de sus derechos, a través de la sede electrónica en [www.aepd.es](http://www.aepd.es). Puede consultar la información adicional al tratamiento de sus datos en [www.agroalimentariasclm.coop](http://www.agroalimentariasclm.coop)

**Confidencialidad** El contenido de esta comunicación, así como el de toda la documentación anexa, es confidencial y va dirigido únicamente al destinatario del mismo. En el supuesto de que usted no fuera el destinatario, le solicitamos que nos lo indique y no comunique su contenido a terceros, procediendo a su destrucción. Gracias.

**Confidentiality** The content of this communication and any attached information is confidential and exclusively for the use of the addressee. If you are not the addressee, we ask you to notify to the sender and do not pass its content to another person, and please be sure you destroy it. Thank you.